



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C) 0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc: 1791327675001
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXI MODULTAX S.A. DEL 25 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del 2017, siendo las 09H00, en la oficina ubicada en las calles María Troncati-OE11 LT 152 Av. Principal-N32 Coop. Luz Occidente, se reúne los Accionistas de la Compañía Radio Taxi Modultax S.A., los mismos que se detallan en el registro de asistencia de accionistas, encontrándose presentes (5186) acciones del total de 6.000 por lo que se encuentra presente el (86.43%) del capital social pagado. Preside la Junta General Ordinaria el señor Benavides Ocaña Víctor Manuel Presidente de la Compañía con la presencia de la Señora Domínguez Sacta Luz Adriela Gerente General, Comisario Sr. Sandoval Guachamin Juan Carlos, vocales del Directorio actual y como Secretaria Canchala Marjorie, el señor Presidente da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el orden del día señalado en la Convocatoria publicada en el diario la Hora con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

1. **CONSTATACION DEL QUORUM**
2. **INFORME DEL SEÑOR COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**
3. **INFORME DEL SEÑOR GERENTE EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**
4. **APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2016, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS; Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL PERIODO SI LAS HUBIERE.**

1. **CONSTACION DEL QUORUM.-** Una vez constatado el Quórum reglamentario, el señor Benavides Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. **INFORME DEL SEÑOR COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

A los Accionistas de la:

COMPAÑÍA MODULTAX S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, referente a las obligaciones de los Comisarios.

En mi calidad de comisario principal de la Compañía Radio Taxi Modultax S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de Diciembre 2016.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C) 0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador

Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la elaboración y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad basado en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas y prácticas contables, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evidencias que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas, adicionalmente, he revisado el estado de situación financiero al 31 de diciembre 2016 el correspondiente estado de resultados, una vez cubierto todos los egresos operacionales, refleja una utilidad de \$288.13 (doscientos ochenta y ocho dólares con trece centavos)

Así como Los libros sociales de la Compañía y, entre ellos las actas de Junta de Accionistas y Directorio, considero que los resultados de la revisión provee bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión los estados financieros mencionados son confiables en todos los aspectos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía Modultax S.A al 31 de diciembre 2016 y el resultado de sus operaciones ha sido elaborados considerando los principios de Contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía determino adecuados procedimientos de control interno lo cual



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 – (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito – Ecuador

Contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY LABORAL

El cumplimiento a lo dispuesto por el código del trabajo informo que durante el ejercicio 2016 sigue contando con los servicios de la Srta. Marjorie Canchala en calidad de secretaria.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio realizados.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

No he recibido denuncia al igual de irregularidad según el artículo 214.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en e

l Art. 279 de la Ley de Compañías.

Deseándoles el mejor de los éxitos a la nueva directiva el informe está a vuestra consideración.

Luego de presentar el informe la Junta General aprueba el informe del Sr. Comisario. Aprueba con el (67.85%) de las acciones suscritas pagadas.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Señores accionistas, compañeros de la Compañía Radio Taxi Modultax S.A., Sr. Miguel Enríquez Presidente y señores miembros del Directorio, Sr. Jimmy González y Sr. Edwin Ayala, Comisarios del Periodo al cual pertenece este informe, Sr. C.P.A. Guillermo García Contador representante de la empresa Audicorp, Srta. Canchala Romo Secretaria de nuestra Empresa, es muy grato y placentero contar con la presencia de todos los accionistas que se han dado cita a esta Junta General Ordinaria para conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2016.

1.1 Resoluciones emitidas por la junta General y Directorio

Señoras y Señores accionistas las resoluciones emitidas por la Junta General en Lo que respecta a la presentación de Estados Financieros claros que la Junta



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador

General las pueda comprender de una mejor forma y con la Organización del Plan de Cuentas para que de esta manera sea receptada claramente, ante todo la regularización de las distintas cuentas autorizadas al Sr. Contador Auditor García Guillermo; y, mantener de forma explícita toda la información requerida, despejando dudas y sea comprensible para los accionistas de nuestra compañía, de la misma manera podrán encontrar de manera comprensiva costos y gastos que se han realizado con el objetivos principal de mantener al día nuestra Empresa, como mantener presente las cuentas por cobrar de los accionistas que lamentablemente no logran ponerse al día con la Compañía, debido a sus problemas personales que lo expresarán a su debido tiempo, la contabilidad no hemos descuidado cumplir a cabalidad como nos indica las Normas Internacionales de información Financiera que es la que hasta el momento nos indica que sean presentados así nuestros balances a la Superintendencia de Compañías, de esta forma nos mantenemos cumpliendo con el Control Fiscal y la Ley, realizado por el C.P.A. G. García, representante de la Empresa Audicorp, quien las realiza de acuerdo a lo que exige la Ley.

Dentro de la propuesta del plan de trabajo se encontraba la legalización, culminación del proyecto, obtención de la Licencia única Municipal de Construcción, la cual ha sido realizada y entregada satisfactoriamente por el mencionado Profesional el Sr. Arquitecto Llumiquinga, entregándonos los permisos y Licencias, indicando que de acuerdo a la ordenanza emitida por el Municipio del Distrito Metropolitano.

También había mencionado sobre el levantamiento de la Hipoteca de nuestra Sede, la cual se ha realizado a entera satisfacción, manteniendo los documentos pertinentes y libres de cualquier Gravamen en nuestra oficina. Tramite realizados por el Sr. Doctor Carlos Rojas.

Del mismo modo se ha procedido a la actualización y cancelación de los rubros pendientes de pago que manteníamos con la Federación Nacional de Operadoras, a la cual pertenecemos, con lo cual podemos acceder a todos los beneficios sociales que esta entidad nos presta, dejando en claro que se debe cancelar anualmente durante los tres primeros meses de cada año para que los seguros ofrecidos surtan efecto.

Área Administrativa



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C) 0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador

Compañeros es importante y satisfactorio manifestar que al momento nos desempeñamos en las adecuadas oficinas ubicadas aquí en nuestro proyecto de Sede en las calles María Troncati Oe 11 Lote 152 y prolongación de la Av. Mariana de Jesús, como pueden observar un poco más tranquilos no con todas las facilidades, pero esperemos que a un futuro logremos plasmar todo el proyecto de nuestra sede, incluso acceso a parqueaderos en algo que es nuestra propiedad, que es parte del desarrollo de nuestra Empresa.

1.1.1 Área Laboral

Se procedió a realizar el contrato de la Señorita Secretaria Marjorie Canchala, en la modalidad de Contrato a plazo fijo por el lapso de un año contados a partir del 5 de Febrero de año 2016 quien nos ha ayudado a mantener de manera adecuada nuestras oficinas, así como, el valioso aporte en todos los ámbitos requeridos para el normal funcionamiento de nuestra Compañía.

Así mismo hemos mantenido el convenio con el Sr. C.P.A. Guillermo García, conocido desde ya hace mucho tiempo desempeñándose en el área de Auditoria y Contabilidad, en calidad de profesional contratado, demostrando su alta capacidad en su profesión siempre presto a colaborarnos en nuestras necesidades y quien los represento gracias a su confianza y desmesurable colaboración por el tiempo que ustedes lo han requerido, Daniel Paredes Valencia como GERENTE General, encargado de la Administración en relación de dependencia con lo que respecta a nuestra Empresa.

1.2.2 Área Legal

En cuanto al ámbito Legal, Los Libros Societarios, Contables, y más requisitos exigidos por el ente de Supervisión se encuentran bien organizados y al día como lo demanda las mencionadas entidades.

Compañeros, al referirme al campo legal es importante recalcar que hemos manteniendo una política de Consultores Abogados como contratados eventuales para nuestra Empresa, es así que de forma muy firme decidida hemos tenido el apoyo ocasional del Doctor Fabián Benavides, quien nos ha sabido guiar en esta delicada área en los momentos que se los ha requerido, ya sea ésta para el área laboral o civil, del mismo modo el Doctor Carlos Rojas, quien también ha formado parte de nuestra Compañía con su colaboración inmediata y eficiente cuando así lo amerita la Compañía; la Doctora Rocío Andrade, dentro del campo Societario nos ha proporcionado su invaluable



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C) 0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador

Ayuda, de la misma forma solo en los casos que se le requiera, siempre presta a colaborarnos, ayudarnos a organizar y solventar inquietudes que se presentan. En relación al cumplimiento de obligaciones, la Compañía se encuentra al día en los pagos de aportes al IESS, declaraciones de impuestos IVA y RENTA al SRI.; Contribuciones a la Superintendencia de Compañías; Municipio, como son los pagos de predios, patentes y hoy la nueva modalidad de extender un permiso de Funcionamiento (LUAE); En cuanto respecta a la Federación Nacional de Operadoras en Taxis, seguimos perteneciendo a esta entidad para lo cual es importante manifestar que gracias a las gestiones del Señor Presidente se ha mantenido la relación y atención en los requerimientos para nuestros compañeros Accionistas.

1.3 Situación Económica de la Compañía

Compañeros ustedes podrán observar en el Balance General que tan solo las cuentas por cobrar del periodo en mención alcanzan a \$ 9008.45 lo que claramente nos podemos dar cuenta que, de acuerdo al presupuesto anual que sería de 21.000,00 y hemos logrado recaudar \$ 15409,00 que gracias a nuestros compañeros que se encuentran al día en sus obligaciones hemos tratado de superar y cubrir la mayoría de gastos que se han generado es así, compañeros deseo se den cuenta como se mantiene nuestra Empresa con la ayuda de al menos del 65% de nuestros accionistas que se mantienen siempre colaborando con nosotros, por lo tanto avanzamos muy lento en lo que respecta nuestra realidad económica, que dando gracias las transferencias realizadas en este año y contados compañeros que se han propuesto cancelar sus responsabilidades, hoy en día podemos salir adelante cumpliendo con nuestras obligaciones para con las entidades de control, contar ya con una parte del proyecto de Construcción que como se darán cuenta nos ayudamos con este proyecto que es nuestro y nos sirve de mucho, pues si deseamos avanzar tendremos que nuevamente realizar aportes extraordinarios si queremos cristalizar los objetivos y metas, pues todos conocemos que la compañía aún se sustenta solamente con nuestros aportes. Del mismo modo agradecer y felicitar a nuestra gran mayoría que ha logrado hacer que nuestra empresa pueda cumplir con parte de sus objetivos y metas así como el fiel cumplimiento de las obligaciones que tiene la Compañía.



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador

En referencia a nuestra futura Sede, el Profesional contratado Sr. Arquitecto Llumiquinga Oswaldo, ha entregado todos los documentos pertinentes para la construcción, Legalizándola y obteniendo la Licencia que otorga el Distrito Metropolitano, con lo aprobado de Juntas Generales anteriores; la cual continuará o se dará lugar cuando la Compañía se encuentre con fondos suficiente. El monto acordado para la realización de todos estos trámites, fue convenido con un contrato de Trabajo de obra por un monto de \$3.000,00 TRES MIL DOLARES AMERICANOS. Acuerdo realizado directamente con el Directorio del periodo y ejecutado por la Administración.

En lo que respecta a la Federación Nacional de Operadoras, señor Presidente realizo la gestión necesaria para que nuestra operadora se ponga al día con la Federación, en el cual por acuerdo mutuo con el señor representante de la Federación se acordó cancelar \$2.000,00 DOS MIL DÓLARES AMERICANOS, por los rubros adeudados, hasta la finales del mes de Marzo, razones por las cuales con las deliberaciones y resolución necesarias cumplimos con las obligaciones adquiridas.

La Agencia Metropolitana de Movilidad, ha modificado la cancelación de rubros por concepto de Permiso Operacional, porque desde este año se ha mantenido el comunicado enviado por dicha entidad de valores a cancelar por un rubro de \$200,00 por concepto de pago por Permiso de Operación Anual.

Para el levantamiento de Hipoteca y quede libre de gravámenes, esta tarea fue realizada por el Doctor Carlos Rojas, quien nos solicitó sean canceladas las obligaciones anteriores adquiridas con mencionado Profesional, llegando a una totalidad de \$250,00 Dólares.

El contrato mantenido con la Señorita Secretaria desde el 5 de Febrero del año 2016, a plazo fijo de un año, con acuerdo mutuo para la cancelación de un salario Básico Unificado, es decir \$366,00; contrato y valores aceptados en acuerdo mutuo.

Existe un caso excepcional con el señor colindante de nuestra construcción, en vista que nosotros dejamos accesibilidad de desagües y evitarnos problemas futuros, El Señor Jhony Guamá propietario de este inmueble, nos ha reconocido el valor de \$100,00 haciendo un acuerdo mutuo, que, en el caso que se ocasionaren problemas en los desagües sean estos taponamiento o deterioro,



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C) 0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador

Mencionado señor será corresponsable y ayudará en los gastos que ocasionen cualquier inconveniente presentado. Cabe señalar que desea que se haga una carta Notariada, haciendo constar este particular, incluyendo una supuesta autorización por parte de la compañía para que pueda mantener ventanales con vista a nuestras instalaciones, peticiones que fueron rechazadas por esta administración, hasta que se haga la consulta necesaria y se tome determinación adecuada y favorable a nuestros intereses.

Cabe señalar, que debemos tomar muy en cuenta que ahora mantenemos ya en funcionamiento y legalmente constituida nuestra sede, razón por la cual hoy por hoy, todas las entidades nos han revalorizado nuestros bienes inmueble y servicios; por lo tanto, es menester observar estos gastos, tanto en el Municipio de Quito, que son rubros de patente 1.5% x 1000, y predios, así como la Superintendencia de Compañías, Agencia Metropolitana de Movilidad, y Empresas de servicios que, como somos una Compañía con fines de lucro debemos pagar todos estos rubros como Empresa, lo cual genera un egreso mayo a los años anteriores que hemos realizado.

Finalmente por decisiones tomadas por la administración de la Compañía se procedió a proporcionar el presente navideño a todos quienes conformamos la Compañía Radio Taxi Modultax, de mismo modo reconocer a nuestros accionistas que como de costumbre se encuentran al día en sus obligaciones entregándoles el presente adicional que forma parte del incentivo (un pavo) para cada accionista, por el valor total de \$2903,00 Dólares, para que de esta manera se siga manteniendo esta buena costumbre de premiar si se quiere decir o incentivar a quienes son fieles cumplidores de sus obligaciones.

Se ha mantenido el Convenio de la Cooperativa San Francisco de Asís, y Banco de Guayaquil, mediante el cual nuestros compañeros accionistas pudieron realizar créditos para cubrir sus necesidades, los diferentes montos de acuerdo a la capacidad de pago de cada Accionista y que mantenga una credibilidad crediticia buena para obtener estos beneficios.

Así mismo, en lo que respecta al capítulo Cuarto de nuestro reglamento estipulando **Muerte o enfermedad de o la accionista** Art. 16 literal b.-) en caso de intervención quirúrgica el aporte de cada asociado será de 2.5% de un salario Básico Unificado del trabajador, previa verificación realizada por el Comisario y un miembro del Directorio; es importante manifestar que mencionada ayuda ha



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C) 0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc: 1791327675001
Quito - Ecuador

Sido otorgada en este año para nuestros Accionistas, José Logacho, Zoila Rodríguez, López Juan, Cando Ángel, Domínguez Luz y Sr. Ipiales Campo. Indicando enfáticamente que la ayuda se les otorga con la aportación de cada Accionista de la Compañía, razón por la cual, en muchos de los casos no se ha podido hacerles llegar por completo este rubro, debido a que no todos los compañeros colaboran con lo estipulado a nuestro reglamento.

En referencia las transferencias en este periodo se han realizado la cesión de derechos y accionistas de algunos compañeros como son:

FECHA TRANSFERENCIA	CEDENTE	CESIONARIO	Nº. ACCIONES
25 ABRIL 2016	ENRÍQUEZ ESTEBAN	RODRIGUEZ ZOILA	120
28 JUNIO 2016	GALLO ÁNGEL	DURAN NESTRO	100
11 OCTUBRE 2016	GARZON LUCIA	CHAUCA ROBERTO	120

Por otra parte seguimos organizando los Deportes en las canchas del parque Metropolitano en donde se proporcionó rubros para la premiación, así mismo felicitar a todos nuestros compañeros por la caballerosidad y respeto demostrado en los eventos deportivos, entre nuestros compañeros realzando así el estímulo de lealtad y compañerismo existente entre nuestros accionistas.

El Balance general se detalla a continuación y será ampliado en adelante por el profesional a cargo de la Contabilidad de la Compañía, pero de forma resumida se hace conocer en estos rubros:

ACTIVOS	\$	58.367,25
DISPONIBLES	- \$	254,39
CAJA GENERAL		124,63
BANCOS	-	600,03
EXIGIBLE		9.008,43
Ctas. X cobrar		6.010,39
Otras cuentas x cobrar		2.998,04
ACTIVOS FIJOS		44.113,48
ACT. FIJ DEPRECI		45.858,09
TOTAL ACTIVOS		58.367,25
PASIVO v PATRIMONIO		
Corriente		11.567,64



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C) 0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc: 1791327675001
Quito - Ecuador

No Corriente	7.083,22	
Pasivo diferido	6.077,60	
Patrimonio		39.716,39
Capital suscrito y pagado		6000,00
Reservas		2448,26
Utilidad del ejercicio		288.13
TOTALPASIVO Y PATRIMONIO		58.367,25

La Fiscalización en este periodo con la decisión de la Junta General, mediante la representación de un Comisario Principal, que han sido revisadas de forma transparente y responsable de estas dignidades en el compañero Accionista Sr. Jimmy González, quien ha desempeñado esta ardua tarea de vigilar y controlar todos los movimientos Económicos de nuestra empresa, como el velar que se cumplan los intereses de todos quienes conformamos nuestra prestigiosa Compañía, cargo que lo han desempeñado con seriedad y responsabilidad.

Bienes inmuebles.- El Terreno y Construcción se encuentra inscrito a nuestro nombre en el Registro de la Propiedad y contamos con la Línea de Fabrica en donde consta que nuestra construcción tiene autorización para tres pisos y las áreas de retiro y línea de fábrica se encuentran estipuladas en este documento emitido por el Municipio de Quito, con lo cual ha sido factible proceder a realizar todos los Planos necesarios para la construcción como son Planos Arquitectónicos, Estructurales, De instalaciones Eléctricas y Sanitarias; que hasta el momento se encuentra inscrito, Legalizado y con Licencia de Construcción autorizada si así resolviera la Junta General y nueva Administración.

Contribuciones Establecidas por la Junta General.-Es importante siempre recordar que las contribuciones y cuotas administrativas fueron aprobadas en Junta General desde años anteriores y que todo está estipulado ahora en el Reglamento Interno. En adelante y como contempla el Estatuto se cambiara solo con la aprobación de la Junta General y competencias del Directorio, y damos a conocer a continuación;

CUOTA ADMINISTRATIVA MENSUAL 2011-03-30	35,00
FALTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:	15% SBU
FALTA PLAYA ESTACIONAMIENTO:	5% SBU
MENOS DE TRES FIRMAS:	2% x c/ firma
FALTA o ATRASO A DEPORTES:	10 % SBU
ATRASO CUOTA ADMINISTRATIVA:	10 % cuota
INCUMPLIMIENTO A COMISIONES:	10 % SBU



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C) 0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc: 1791327675001
Quito - Ecuador

SESIONES DE DIRECTORIO

10 % SBU

1.4 Propuesta de las Utilidades del Ejercicio Económico.-Compañeros

Accionistas se ha mencionado que la utilidad del ejercicio en caso de existir, mi propuesta para ser aprobada por todos es que este rubro luego de haber cumplido con todas nuestras obligaciones como son: pago a empleados, pagos fiscales correspondientes.

Propongo que su diferencia sea enviada a nuestra cuenta contingencias.

Recomendaciones

- * Buscar constantemente nuestro progreso cumpliendo con las obligaciones adquiridas, logremos nuestro progreso, en pro de nuestra Institución y a un futuro nuestro bienestar propio.
- * Crecer, fortalecer nuestras virtudes, ampliar nuestros conocimientos para competir Con el resto de Empresas que surgen, sigamos adelante compañeros, juntemonos todos para el progreso, está en nuestra decisión y en nuestras manos, solo uniéndonos venceremos y progresaremos.
- * Relacionar de manera eficaz todos los intereses de nuestra Compañía ayudándonos con sus propuestas y consejos para el desarrollo de la misma.
- * Fomentar el compañerismo, la camaradería, recordemos que en tantos años somos ya parte de una misma Familia ayudémonos y colaboremos mutuamente.

Bien Compañeros Accionistas, con el deber cumplido y el afán de haber cubierto sus expectativas demostrando la claridad, honorabilidad, sobre todo el apoyo incondicional de ustedes, en nuestros proyectos y propuestas, como siempre he dicho con nuestras puertas abiertas para recibir al compañero, al amigo, al accionista con sus consejos, sus anhelos y propuestas; y recuerden que siempre estaré presto a colaborar en cuanto la Empresa y cada uno de los compañeros lo requiera siempre encontraran en mi un amigo, gracias por todo el apoyo brindado a cada uno de los compañeros y amigos.

PONGO A CONSIDERACIÓN MI INFORME ECONÓMICO ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

4.- APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2016, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS; Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL PERIODO SI LAS HUBIERE.



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador

El señor Presidente da la bienvenida al Doctor Guillermo García Bautista y le cede la palabra, Doctor García Contador de la Compañía, agradece la invitación y procede a dar el informe detallado de cada una de las cuentas que refleja el Balance General correspondiente al año 2016.

Después de lo expuesto por el señor Contador; la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba con el 67,85% de las acciones subscritas y pagadas el Balance General del año 2016, La Junta General también acepta y aprueba el Informe del Sr. Gerente y sobre las utilidades, la cual serán divididas como establece la ley el remanente que les corresponde a los accionistas de la compañía sea acreditado en la cuenta de contingencia;

En cuanto al sueldo del Sr. Gerente aprueba que se perciba todos los rubros estipulados de acuerdo a la ley.

-El Señor presidente indica que se ha entregado a cada uno de los Accionistas el presupuesto del año 2017 indicando un ejemplo previo análisis por el Directorio del Incremento para el presupuesto del año 2017, el que se lo analizara en la presente Junta General, por lo que solicita el analice con la mayor conciencia y seriedad que lo amerita.

Sin tener más puntos que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 17H00.

Atentamente,

Benavides Víctor
PRESIDENTE

Domínguez Sacta Luz
GERENTE GENERAL



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador



COMPANIA RADIO TAXI MODULTAX S.A.

María Troncati OE-11 Lote No. 152 Teléfono: 3204107 (M) 0995385687 - (C)
0989014113

crtm_1996@hotmail.com gerenciamodultax@gmail.com Ruc:
1791327675001
Quito - Ecuador
